

Mundo Obrero

ORGANO DEL COMITE CENTRAL DEL PARTIDO COMUNISTA DE ESPAÑA

AÑO XXXVI - Nº 13 - MADRID, 1ª quinc. de Junio de 1966 - Precio : 1 Pta.

Los obispos de Franco

LA HOMILIA del arzobispo de Barcelona —15 de mayo— más bien censuraba a los eclesiásticos que se habían manifestado contra la represión del régimen que a quienes les habían mandado aporrear. En seguida, el Presidente de la Conferencia Episcopal, cardenal Quiroga, condenó explícitamente la manifestación en unas declaraciones. El 18, esta condena se oficializaba: el Comité Ejecutivo del Episcopado Español publicaba una comunicación en la cual, tras celebrar la homilía del Dr. Modrego y subscribir las declaraciones del cardenal, se sentenciaba a propósito de los religiosos manifestantes:

“... creen los preladados reunidos que es de lamentar y no puede aprobarse el modo como han procedido, sin la necesaria conjunción con su prelado y sin el debido acatamiento a las indicaciones de los encargados del orden público.”

Así, las altas jerarquías de la Iglesia española —por lo menos su gran mayoría decisoria— han corrido una vez más en auxilio de la dictadura de Franco y en apoyo de sus métodos represivos. Incluso en un caso como éste, cuando quienes chocan con ella y protestan contra sus brutalidades no son obreros, ni estudiantes, ni intelectuales, ni campesinos, sino sacerdotes.

Desfasadas del mundo y de la España de hoy, diríase que ciegas a las realidades de uno y otra, ni “aggiornamento”, ni Concilio, ni el enfrentamiento de la mayoría de los católicos con el régimen parecen haber tenido, hasta ahora, poder bastante para apartar a esas jerarquías de la connivencia con él. Si es cierto que en los últimos años ésta se ha hecho más cauta, más reservada, más imbuida de la preocupación de las distancias, en cuestiones importantes sigue manifestándose o explícitamente como ahora o por medio de significativos silencios.

RECORDEMOS uno, un terrible silencio que dura ya 27 años y que contrasta con sus rápidas llamadas al orden a los religiosos que se oponen a la represión franquista. Esta es la hora que los altos dignatarios de la Iglesia española no han sentido la necesidad de hacer oír su voz en cumplimiento de lo que debería ser para ellos un elemental deber cristiano: pedir al Gobierno la cancelación total de la guerra civil y una amnistía general que saque a los presos de las cárceles y abra las puertas de la patria a los millares de españoles a quienes el régimen sigue negando el libre regreso a ella.

Y es que, mientras los que hicimos la guerra, porque la sublevación nos la impuso y sufrimos y seguimos sufriendo la represión subsiguiente nos hemos propuesto por deber enterrar rencores; mientras los comunistas proponemos que la amnistía por la cual se cancele la guerra sea aplicable a los dos campos, nos esforzamos por dar a esta situación una salida incruenta, dialogamos con los católicos y propugnamos la libertad reli-

giosa para la España democrática de mañana, esas jerarquías mantienen vivo en sí el espíritu de guerra civil. Continúan en uno de esos campos, siguen siendo beligerantes contra el pueblo y la democracia. Con las variantes de expresión que ha impuesto el paso del tiempo, su mentalidad sigue siendo una mentalidad de cruzada.

Es pues perfectamente explicable que ante estas actitudes de dichos preladados, muchos católicos, y no pocos de significación, se pregunten: ¿Son nuestros obispos o son los obispos de Franco? Y recuerden que, de hecho, es Franco quien los nombra a través del “privilegio de presentación”. Semanas atrás, sesenta responsables de los movimientos católicos de Barcelona lo subrayaban en un documento y hacían la constatación siguiente:

“Tanto es así, que una buena parte de nuestro pueblo considera a la mayoría de esos obispos impuestos, más bien como funcionarios que como pastores.”

UNO DE LOS RASGOS distintivos de esta hora española es la creciente participación de católicos, incluidos numerosos eclesiásticos, en la actividad en pro de libertades y de una España más equitativa,

La lucha por los salarios

LOS PRECIOS no paran de subir y, en comparación con 1963, el coste de la vida ha aumentado en casi un 50 %. Nadie, salvo raras excepciones, niega ya la necesidad de un nuevo salario mínimo que corresponda a las necesidades vitales de los trabajadores. En las Secciones Sociales de los Sindicatos, y en los Consejos Provinciales de Trabajadores se reclama aumento de salario. En el propio Gobierno polemizan los ministros; a las manifestaciones de López Rodó oponiéndose a la subida de salarios, alegando que aumentaría los gastos de la Seguridad Social, responden las declaraciones públicas del ministro de Trabajo, Romeo Gorría, desmintiéndole.

Incluso ciertas organizaciones patronales reconocen en sus publicaciones que hoy es necesario un aumento de salarios. La revista madrileña “El Europeo” en uno de sus números de abril escribe lo siguiente:

“Algunas asociaciones no religiosas, como Acción Patronal de España, estudian el problema del salario mínimo basándose en el nivel de necesidades del trabajador, y facilitan cifras bastante ponderadas. Así nos hablan de 200 ó 250 pesetas diarias como la cantidad necesaria para que un trabajador con esposa y dos hijos menores pueda vivir dignamente.”

El “Boletín de Acción Social Patronal”, publicación de Acción Católica, hace el mismo cálculo y llega a las mismas conclusiones: hace falta un salario mínimo de 72 390 pesetas anuales.

Si estas necesidades son reconocidas por todo el mundo, surge la pregunta: ¿por qué no se elevan los salarios? Porque la oligarquía se opone y su opinión es la que decide en el Gobierno. Las consecuencias de ese su Plan que llama de Desarrollo, y que es, en realidad, de estabilización disfrazada, pretende hacerlas recaer sobre los hombros de los trabajadores, manteniendo bloqueado el salario de 1963.

ESTA CLARO que los trabajadores no aceptan ser los paganos. Las numerosas acciones que se están desarrollando en diversos centros industriales lo demuestran. En los fundamentales, con motivo de la renovación de los Convenios Colectivos, las Comisiones Obreras, respaldadas con manifestaciones, concentraciones, paros parciales y hasta huelgas de los trabajadores, están luchando sin tregua por imponer la elevación del salario. En Madrid, (Pasa a la página siguiente.)

Don Camilo
¡DIMISION!

Ibáñez Freire

¡DIMISION!

(Creemos que este grito, dado ya en las manifestaciones de estudiantes de Barcelona, con alguna vocal cambiada en el nombre del ministro de la Gobernación, puede ser coreado en toda España.)

aunque, como es natural, no todos ellos conciben unas y otra con igual calado. También su disposición al diálogo y a la coincidencia, en esa acción, con demócratas y marxistas.

Ante ello, se está haciendo más intenso el esfuerzo de las citadas jerarquías por apartarles de ese camino, por sujerarles, en materia político-social, a la obediencia al Episcopado. Esa es la razón profunda de la condena episcopal recaída sobre la manifestación del 11 de mayo en Barcelona. A ello tiende la exhortación pastoral del Dr. Modrego —26 de mayo— a Acción Católica, precisando que ésta “no puede exceder los fines propios de la Iglesia” y recordando que “sus movimientos deben proceder bajo la dirección de la jerarquía.” ¿Qué voces católicas lamentan que a los altos estrados de la Iglesia española no hayan llegado los aires de Pacem in Terris ni otros del Concilio Vaticano? El cardenal Herrera les advierte severamente que “su adaptación a cada pueblo y a cada mentalidad” ha de llevarse a cabo “bajo la dirección de los pastores”. “Es decir, de la jerarquía”, remacha YA para que no haya duda.

Nada indica, sin embargo, que la actividad (Pasa a la página 2.)

Gibraltar es español, el Gobierno de Franco no

LOS COMUNISTAS deseamos que Gibraltar vuelva a España. Partido de la clase obrera, nacional, patriótico, el Partido Comunista ha sostenido tradicionalmente el derecho de nuestro país a que se corrija la injusticia histórica consumada en 1713 por el tratado de Utrecht.

Mas la realidad indica que esa reivindicación se halla supeditada a la superior tarea patriótica y democrática presente de recuperar la soberanía de España, enajenada por Franco.

La cesión a Estados Unidos de diversas bases militares en nuestro territorio y, en general, la política exterior del actual régimen, hacen de la propaganda de éste sobre la recuperación de Gibraltar una expresión más de su demagogia. La reciente apertura de conversaciones en Londres sobre el particular reafirma ese criterio. Como reafirma lo que ya demostró Palomares: que el actual poder es un poder de dimisión nacional.

La lucha por los salarios

(Viene de la página anterior)

los obreros de "Isodel" acaban de arrancar un aumento; los de Artes Gráficas apoyan con diversas acciones a su Comisión que negocia el nuevo convenio, en el que se piden 230 pesetas de salario mínimo y otras reivindicaciones importantes, y ante el cual, como principal obstáculo, sólo se alza el Gobierno. En Sevilla, los metalúrgicos han obtenido un aumento de 25 %, que consideran como un paso adelante para imponer el salario de 250 pts. que reivindican. En Barcelona, las acciones de los obreros de "Montesa" les han permitido conseguir satisfacción parcial a sus reivindicaciones. Los obreros de la Construcción de Málaga, como sus compañeros de Madrid, han constituido una Comisión Obrera y han emprendido resueltamente la lucha por sus reivindicaciones, entre ellas la de un salario de 250 pesetas. La Comisión Obrera Provincial de Vizcaya se ha dirigido al Consejo Provincial de Trabajadores pidiendo lo mismo. Los metalúrgicos de Vigo, haciendo suyas las reivindicaciones de los madrileños, han elaborado su plataforma reivindicativa. En Astano, Bazán y Fenya de Ferrol, enlaces y jurados reunidos en asamblea se pronuncian por esas reivindicaciones; también en La Coruña, Santiago, Carballo y otros centros industriales de Galicia. Los mineros de La Camocha se han concentrado recientemente ante la sede de la dirección de Moreda-Gijón en protesta por la ruptura de las conversaciones sobre el nuevo Convenio.

Es decir, hoy es un clamor unánime de los trabajadores la exigencia de un nuevo salario mínimo, en 8 horas de trabajo, con escala móvil, que ya, en muchos lugares, se cifra por las Comisiones Obreras en 250 pesetas. Clamor que en la mayoría de los sitios va acompañado de una intensa lucha.

LA CLASE OBRERA comprueba con su experiencia que cuanto ha arrancado a la dictadura ha sido con la lucha. ¿Cómo se han impuesto las Comisiones Obreras? Por la acción decidida de los trabajadores. ¿Cómo se están imponiendo las asambleas y reuniones obreras en las fábricas, en los locales de los sindicatos y otros? Batallando diariamente los trabajadores por imponerlas. Y hay que señalar también que, en bastantes casos, se han dado esos pasos por la inteligente manera con que las Comisiones Obreras y los trabajadores han sabido apoyarse en todas

¿Puede decirse otra cosa cuando el Ministro de Relaciones Exteriores empieza afirmando que "la roca es, ante todo, una base militar británica", para terminar declarando vergonzosamente "mi país aceptaría la presencia en Gibraltar de una base militar británica..."

Por parte del actual Gobierno no se trata, pues, de recuperar efectivamente Gibraltar. Se trata, más bien, de realizar una operación de pretendida "soberanía", totalmente formal, lo cual implicaría renovar la servidumbre extranjera sobre dicha plaza, con el agravante, además, de pretender integrar la base gibraltareña en el dispositivo de la O.T.A.N.

Un gobierno como el presente es obvio, además, que no puede negociar con éxito la vuelta a la madre patria de ese trozo de nuestro territorio: porque no tiene apoyo de la opinión pública española; porque los habitantes de Gibraltar no quieren incorporarse a

las posibilidades que la nueva situación ofrece.

De la misma manera hay que sostener la lucha por la elevación del salario mínimo. La dictadura sólo atenderá esta reivindicación obrera cuando a ello la obligue la lucha resuelta y unida de los trabajadores. ¿Está en condiciones de resistir el embate de las masas obreras si éstas aúnan y coordinan sus esfuerzos en toda España? Todo dice que no; y las discusiones que hay en el Gobierno son un signo más del temor de la dictadura, y un triunfo más en las manos de los trabajadores para impulsar su lucha y exigir satisfacción a sus reivindicaciones.

LOS METALURGICOS MADRILEÑOS, proponen en su documento de febrero pasado una huelga de 24 horas para apoyar las reivindicaciones obreras. En la mayoría de las plataformas reivindicativas elaboradas en distintos puntos del país, se recoge esta propuesta.

Hoy puede lograrse una acción general de este carácter, que ya no es ilegal. Ahí está lo ocurrido en la Babcock-Wilcox, que los trabajadores de toda España han podido seguir a través de la prensa. ¿Qué ha pasado en definitiva? Que la Comisión Obrera de Vizcaya ha negociado, **con los trabajadores en huelga**, la solución del conflicto y ha impuesto **por la huelga de los trabajadores** la readmisión de los despedidos. Y nadie ha sido represaliado. Esta victoria habla de las posibilidades que se ofrecen a los trabajadores para realizar acciones huelguísticas en defensa de sus reivindicaciones.

En 1962, las huelgas de cientos de miles de trabajadores en todo el país dieron al traste con el bloqueo de salarios. Hoy el nuevo movimiento obrero es mucho más fuerte, está más unido, cuenta con una experiencia de lucha mayor. Además, está respaldado por un movimiento de masas democrático que se fortalece cada día a ojos vistas. Enfrente, la dictadura aparece de día en día más debilitada, más descompuesta. En estas condiciones, una huelga general de 24 horas, a la que lleva esa multitud de acciones que se desarrollan y que se incrementarán aún más permitirá a los trabajadores no sólo imponer sus reivindicaciones, el aumento de salarios y otras, sino asestar un fuerte golpe a todo ese resquebrajado tinglado dictatorial.

España mientras subsista el actual régimen; porque éste no tiene prestigio ni suficiente autoridad ante su interlocutor y, a pesar de los acuerdos de la O.N.U., tampoco lo tiene en la arena internacional. Por ser, además, por su carácter de clase, un gobierno apatríótico y anacional.

¿Qué pasaría si un gobierno democrático reivindicase Gibraltar? Con el establecimiento de un régimen democrático y la recuperación de la soberanía nacional de España, dicha reivindicación tendría otro significado; los factores acabados de enunciar desaparecerían o cambiarían de signo; el pueblo español sostendría a su gobierno y probablemente se movilizaría pacíficamente para apoyar las negociaciones e interesar a la opinión pública británica e internacional a favor de su exigencia justa y patriótica, lo que no ocurre ni puede ocurrir hoy. En dichas condiciones, y en el contexto histórico actual, la solución definitiva del problema sería factible; tal solución favorecería a España —**cuyos intereses nacionales están ligados a su neutralidad, a que se mantenga al margen de los bloques militares**—, así como a la causa del propio pueblo británico y de la paz.

Las conversaciones abiertas por el actual gobierno no cubrirán, en modo alguno, esos altos objetivos. Incluso si llegan a término, lo que no es seguro, probablemente representen para España, aunque sea de modo temporal, nuevas humillaciones, servidumbres y serios peligros. Todo ello si el pueblo, acabando con Franco, no lo impide.

Los obispos de Franco

(Viene de la página anterior)

de numerosos católicos en pro de una renovación de la vida española vaya a cesar o a decrecer. Sus públicas reacciones en solidaridad con los sacerdotes que se han manifestado en la capital catalana, dicen, por el contrario, que se acentuará y extenderá. A este respecto es significativo el documento hecho público por veintidós movimientos del apostolado en Cataluña en el que se califica de legítima dicha manifestación "contra el odio y la violencia con que se quieren ahogar los derechos de la persona humana" y se aboga en favor de los "derechos de libre asociación, de reunión y de expresión".

En estas reacciones reside, sin duda, la explicación de ciertos documentos y declaraciones que en los días últimos han hecho públicos algunas jerarquías. Nos referimos al editorial aparecido el 30 de mayo en la Hoja Dominical que publica en Barcelona la Comisión Diocesana de Prensa y a la declaración del Consejo del Presbiterio reunido en Sevilla bajo la presidencia del cardenal Bueno Monreal. Uno y otra, al mismo tiempo que se remiten a la nota-condena del Comité Ejecutivo del Episcopado, lamentan los ataques prodigados en los periódicos a los sacerdotes que participaron en la manifestación.

Son tan crueles las actuales realidades españolas, el mundo de hoy es tan distinto al de ayer y el auge democrático español tan evidente que resulta imposible que no se sumen a él un número de católicos cada día mayor.

Este fenómeno —repitámoslo— es altamente positivo para la acción presente y para la convivencia de creyentes y no creyentes en la España democrática que inevitablemente nacerá.

LA LEY DE PRENSA

balance provisional

Por J. IZCARAY

HACE CASI DOS MESES que entró en vigor la Ley de Prensa. ¿Qué está dando de sí? Primeras constataciones generales:

1º La "libertad de Prensa" recién estrenada aparece, en su ejercicio, como una libertad muy limitada, dirigida y vigilada. Limitada, no sólo por las restricciones y condicionamientos de la ley, por su carácter coactivo y las presiones gubernamentales, sino por la índole reaccionaria —en diversa gama— de la mayoría de las publicaciones existentes. En España no hay Prensa diaria obrera ni adscrita a ninguna fuerza democrática. Los diarios pertenecen a distintos grupos de la oligarquía financiera y terrateniente, al Movimiento y a la Iglesia (a su alta jerarquía y a su red financiera). La Radio y la Televisión están en manos del Gobierno y, con ley y sin ley, prosiguen su propaganda gubernamental.

2º Pese a todo ello, esta libertad mínima, muy bien pudiera resultar excesiva para un régimen tan agotado como el de Franco. La Ley de Prensa es una consecuencia de la lucha de la clase obrera, de intelectuales y estudiantes, de la oposición. Es uno de los intentos que, forzado por ese oleaje, hace el régimen con la esperanza de paliar su descrédito, de sobrevivir con reajustes que no afecten a nada esencial, de encauzar, en provecho propio, el deseo de ciertos grupos oligárquicos de que se realicen cambios que den mayor estabilidad a su dominación y les aseguren el inmediato porvenir, cada día más amenazador.

Sin embargo, los primeros resultados de la Ley indican que, lejos de ayudarle a conseguir tales objetivos, su aplicación contribuye a debilitarle, a profundizar su crisis. Y es que, en la situación de España, cuando toma cuerpo un auge democrático de calado mucho más hondo que todos los anteriores, la más leve grieta en la presa dictatorial tiene consecuencias considerables, aparentemente desproporcionadas a la dimensión del resquicio abierto.

Veamos algunos detalles.

HUELGA OBRERAS. Los periódicos solamente dan noticia breve de algunas de las más importantes. Con mucha parcialidad y quitando hierro. En general, han silenciado las manifestaciones del Primero de Mayo, y cuando han aludido a alguna la han titulado —el ridículo es peor que el silencio— "intento de manifestación". Contrapartida: si alguien dudaba de la frecuencia y la importancia de las huelgas, estas noticias le dan, aunque reducida, idea de una y de otra. Y estimulan las acciones obreras.

Algo similar puede decirse de las huelgas, asambleas y manifestaciones estudiantiles. En esto, la información es más abundante. Y por mucho que los grandes diarios intenten denigrar a los estudiantes y califiquen sus acciones de algaradas, algo fundamental se desprende, para el público, de toda esa prosa: la agudeza de la lucha estudiantil, su envergadura nacional y la magnitud de sus objetivos: democratización de la Universidad y de la vida española.

La nueva situación de la Prensa contribuye a deslindar campos y a deshacer equívocos. Un ejemplo: la manifestación de eclesiásticos. Seguramente, el régimen hubiera preferido silenciarla, sirviéndose de la censura previa, pues llevada la noticia por el rumor pú-

blico, a mucha gente le hubiera costado trabajo creerla. En cuanto a "Ya" y a los demás diarios de la cadena católica, al no poder callar, se han visto obligados a tomar posición públicamente. Y lo han hecho al dictado de las altas jerarquías eclesiásticas, es decir sumándose —epítetos aparte— al coro periodístico que ha condenado la manifestación en tonos violentos e injuriosos. Y ahora "Ya" y los otros diarios de igual signo, se ven implícitos en la protesta que contra esa campaña periodística formulan los movimientos del Apostolado y numerosos sacerdotes y católicos de toda España.

"A.B.C.", "Ya", "Pueblo", etc, se esfuerzan por utilizar el nuevo estatuto de la Prensa en exclusivo beneficio de sus posiciones respectivas. Nada que lleve el agua al molino de la democracia, nada que estimule la acción por establecerla. Así lo anunciaron al promulgarse la ley. Pero en las actuales condiciones de España, esto no es fácil. ¿Qué resalta en los artículos políticos de esos periódicos?

Ante todo, la evidencia de que el régimen de Franco está desahuciado. En la Prensa se habla de él como hablan de alguien que se está muriendo los que le velan en la antecámara. Con la diferencia de que en esta vela apenas suenan alabanzas. Obsérvese que a Franco no se le alude más que lo indispensable. En cierto sentido, se sobrevive ya.

Tema general diario: el problema gordo de la sucesión. Y en torno al futuro problemático, al presente angustiado y al pasado que nadie parece querer asumir en su trágica totalidad, los clanes derechistas polemizan, chocan y así cuartejan aún más las bases de la dictadura. Y de rechazo, todo ello contribuye a dar a muchos españoles conciencia del estado en que ésta se halla y de que es posible derribarla.

Hay una extensa coincidencia periodística

El garrote del miedo

Todo el mundo sabe en Barcelona que ha dimitido el director de **TELEX-PRES**. Todo el mundo sabe también que le ha hecho dimitir el Gobernador Ibáñez Freire, ahijado del ministro de la Gobernación, porque, a su juicio, iba demasiado lejos en algunas informaciones y comentarios.

Se sabe igualmente, que el Poncio Ibáñez ha llamado a su despacho al director de otro importante diario de Barcelona para advertirle agriamente que tuviese cuidado con lo que publicaba. Y como el director le respondiera que él obraba de acuerdo con la Ley de Prensa, Ibáñez le replicó:

—Bueno, esa ley no hay que tomarla demasiado en serio. Es para el extranjero. Y yo no conozco más ley que la de Orden Público.

En Madrid es notorio que Fraga y sus argos del ministerio de Información, tan pronto como en algún periódico leen algo que no les conviene que se diga, telefonean al director en cuestión y le amenazan con retirarle el cupo de papel o disminuirlo.

Recogidas: además de la ya conocida de un número de "Juventud Obrera", cuyos ejemplares obligaron a quemar, ha sido recogido un número de "Semana".

¡ESPAÑOLES!

Escuchad la única emisora española sin censura de Franco.

Radio España Independiente transmite todos los días:

—De 7 a 8 de la mañana, por campos de onda de 27, 39 y 43 metros.

—De 2 a 3 de la tarde, por campos de onda de 17, 21 y 25 metros.

—De 5 de la tarde a 12,30 de la noche por campos de onda de 17, 27, 39 y 43 metros.

Sintonicen, además, nuestra onda volante.

en la propaganda monárquica. No la subestimemos. Pero sin incurrir en tal error, no es de creer que alcancen excesivo poder de captación entre el pueblo las loas a una institución que arrastra en España un descrédito de siglos ni los panegíricos a un padre vivavirgen y a un hijo tonto.

AL MISMO TIEMPO, en algunos diarios comienzan a deslizarse opiniones que no emanan de los grupos del régimen. También alguna nota de las Comisiones Obreras o comunicados y comentarios de profesores o publicistas que adoptan hacia los estudiantes una actitud comprensiva. Esto se advierte también, a veces de forma más acentuada, en algunas revistas de tendencia liberal o democrática en diverso grado.

El Gobierno está alarmado. Sobre los directores de publicaciones y agencias se suceden las presiones y las directrices categóricas. Eso explica la coincidencia en el calificativo de ciertos hechos —que a veces llega hasta el empleo de los mismos vocablos— y ostensibles repliegues que le quitan hierro hoy a lo que se dijo ayer.

Pero, si al Gobierno esta "libertad" le parece mucha, a los demócratas nos parece escasísima, para todos nosotros, inexistente. Lo que España necesita, con las demás libertades democráticas, es una verdadera libertad de Prensa e imprenta, sin censura, sin coacciones ni imposiciones gubernamentales, que garantice la existencia legal de Prensa y ediciones representativas de todos los sectores sociales y políticos del país, desde las derechas al Partido Comunista.

Por lograr esa libertad seguiremos luchando todos los interesados en ella. Al mismo tiempo, nuestro interés común nos aconseja forcejear audazmente por aprovechar y ensanchar, al máximo, los resquicios de la ley actual. Introduciendo ideas y soluciones democráticas en todas las publicaciones que sea posible. Acosando a diarios y revistas con cartas y artículos, con notas y comunicados, denuncias, rectificaciones y protestas de las Comisiones Obreras, de intelectuales y estudiantes, campesinos, organizaciones profesionales. Lo que puede conseguirse por medio de esta actividad constante, es, sin duda, más de lo que a primera vista parece. En ella, los periodistas disconformes con la situación actual pueden efectuar una labor muy eficaz.

Y paralelamente, en fábricas, Universidades, barriadas y pueblos, en cada lugar donde se reúnen españoles, puede realizarse un trabajo muy útil: rebatir los embustes y las posiciones retrógradas de la Prensa y valorar las noticias de la lucha obrera y democrática que en ella se filtran, como un estímulo para la acción y al entendimiento de cuantos queremos una España en libertad, más justa y más limpia.

La titulada Asamblea de Trabajadores del Campo

Los días 23, 24 y 25 de mayo ha tenido lugar en Madrid la "I Asamblea Nacional de Trabajadores del Campo" convocada por los sindicatos verticales, en un vano intento por desviar la atención de los trabajadores del campo de los problemas fundamentales que pesan sobre ellos. La Asamblea ha tenido lugar en un momento en el cual la agudización de las contradicciones en el campo así como la lucha de los obreros agrícolas y campesinos constituyen un poderoso factor de la crisis del régimen.

Las ponencias que ha llevado a la Asamblea la dirección de la Hermandad demuestran la intención de escamotear los verdaderos problemas del campo.

Por otra parte, ¿quiénes han desfilado por la tribuna desde el primer momento, quiénes son los que han dirigido las comisiones de trabajo?

Una serie de señores, que a su condición de altos jerarcas del régimen unen la de ser grandes terratenientes, capitalistas, miembros de la oligarquía, beneficiarios todos de la política reaccionaria del Gobierno. Muy lejos están de la clase obrera, muy poco les interesan los problemas y la miseria de los trabajadores del campo. Lo único que les ha movido a realizar la farsa de la Asamblea es el miedo ante la toma de conciencia de los obreros y su creciente lucha. Se han desplegado los mayores esfuerzos para limitar al máximo la verdadera representación de los trabajadores. Un ejemplo es Lample: ¿quién ha dicho que él representa a los trabajadores del campo? Son los terratenientes, los capitalistas los que lo han dicho, los obreros, desde luego, **no lo han elegido** para ese cargo.

Está claro que estos señores de la Dirección de los sindicatos verticales no podían plantear ninguno de los problemas de fondo.

El primero y principal es el de la injusta distribución de la tierra, la dominación del **latifundio**. De ahí se derivan: **el paro, los miserables salarios, el éxodo y la despoblación**,

Jamás la despoblación del campo conoció proporciones como las actuales; centenares de miles de trabajadores abandonan cada año los pueblos que los vieron nacer. Se van no sólo en busca de mayor estabilidad, como dicen púdicamente los jerarcas; se van porque **en el campo no se puede** vivir, porque no tienen asegurado lo menos que se puede pedir: un trabajo que permita mantener decorosamente al trabajador y su familia.

En vez de soluciones concretas a estos problemas, en la Asamblea se ha oído un torrente de palabras, repitiendo los jerarcas lo que dijeron miles de veces. Los sindicatos verticales no pueden apoyar los intereses de los trabajadores porque para ello tendrían que enfrentarse con la oligarquía. El Secretario General de la organización Sindical, Es-

pinosa Poveda, en la inauguración dijo:

"Esperamos que la Asamblea cumpla con vuestra exigencia. Pero si así no fuera, no importa. Si no es la primera, tampoco será la última." ("La Vanguardia", 24-5-66.)

No se puede con mayor claridad expresar el estado de ánimo de los jerarcas, su deseo de mantener permanentemente a los obreros a la expectativa, impidiendo su lucha contra la oligarquía, los intereses de la cual defienden y representan. Pero hay que decir que si a Poveda y los otros jerarcas no les importa la situación de los trabajadores y sus exigencias, a los obreros sí les importa su suerte.

A pesar del esfuerzo por reducir la representatividad de la Asamblea han asistido a la misma verdaderos trabajadores del campo.

Han llevado a Madrid buenos propósitos, propuestas concretas, iniciativas y deseos de

luchar.

La máquina verticalista ha funcionado una vez más para impedir que esas ideas se abrieran paso, aunque sean las únicas que pueden solucionar el grave problema social del campo, anulando así la importancia de las resoluciones fundamentales adoptadas en esta Asamblea, y mostrando una vez más la incapacidad del sindicato vertical por representar a los trabajadores.

Mas el que no se hayan podido abrir paso allí no quiere decir que no van a prosperar por abajo. Las exigencias de los trabajadores son: **trabajo o seguro de paro, tierra. Tierra para los que no tienen ninguna o tienen muy poca**. Y por conseguir que así sea están dispuestos a reforzar su lucha.

La Asamblea les ha mostrado una vez más con la mayor claridad que no es a través de los sindicatos verticales como se resolverán los problemas del campo.

El descontento de los médicos

Las remuneraciones percibidas por los jefes y "becarios" (médicos ayudantes) del Hospital Clínico son de 5.000 y 2.500 pesetas mensuales, respectivamente. A los "becarios" se les señala en su nombramiento que "esta beca es incompatible con cualquier otra actividad profesional fuera de la del servicio a que está asignado y ejercerá su función en dedicación diaria". El Gobierno, de quien depende el Hospital Clínico, obliga a los médicos ayudantes a vivir con 2.500 pesetas mensuales. El hecho es escandaloso.

El pluriempleo de los médicos, en la mayoría de los casos, se explica por la escasa remuneración que perciben. Abundando en la explicación que lo determina, el Coloquio Nacional de la Juventud Médica lo ha expuesto con toda claridad. En una de sus conclusiones se dice: "El pluriempleo está motivado, fundamentalmente, por los sueldos precarios con los que están dotados los puestos de trabajo." A continuación piden, "que estas remuneraciones sean decorosas y ajustadas a las necesidades vitales".

Otra prueba de la grave situación económica que atraviesan muchísimos médicos la exponía el doctor César Hernández Soto, en carta enviada al director de "Pueblo". Refiere su caso personal de la forma siguiente: "Soy ayudante de un equipo de cirugía general, y como tal tengo que pasar la consulta diaria, operar los días de quirófano y efectuar visita a los enfermos operados, por lo cual percibo la asombrosa cantidad de 1.500 pesetas mensuales." Y eso —añade— "que yo soy de los afortunados, ya que los ayudantes en ginecología, traumatología, etc., reciben una cantidad aproximada de 700 pe-

setas mensuales".

Estos ejemplos dan la base para hacerse una idea del hondo malestar que hay en la mayoría de los médicos. Sus protestas, quejas y reclamaciones en cuanto a horario de trabajo por la escasa remuneración y la dignidad y responsabilidad de la profesión, están más que justificadas. Vienen siendo víctimas de la política del Gobierno que les obliga a trabajar en muchos centros sanitarios en condiciones agotadoras con notorio detrimento del ejercicio de la profesión.

Ese malestar va adquiriendo tono de indudable relieve político. En la sesión de clausura del Coloquio Nacional de la Juventud Médica un orador, representando a los de Valencia, expuso lo siguiente: "Nuestra postura es clara y resumible en una sola palabra: NO. Un NO rotundo al planteamiento actual de la medicina en España." Y esta afirmación la hacía delante del Director General de Sanidad que presidía dicha sesión.

La oposición a los planteamientos de la medicina que viene imponiendo el Gobierno, ha tenido su expresión, igualmente, en el acuerdo del Consejo General y presidentes de Colegios Provinciales de médicos de España, celebrado el 12 de mayo en Madrid. Han decidido dar orden a sus colegiados en toda España para que se retiren de sus cargos en los distintos organismos del Instituto Nacional de Previsión (Seguro Obligatorio de Enfermedad): consejos, comisiones, juntas facultativas y administrativas, tribunales de oposición, etc.

Posteriormente, al votarse en las Cortes de Procuradores la Ley de Seguridad Agraria, los procuradores que son médicos de profesión, ocho en total, han votado en contra y han explicado su voto en una nota hecha pública, en la que dicen: "Nuestro voto negativo lo es frente al sistema de asistencia médica que la experiencia de muchos años nos hace considerar perjudicial para el enfermo y para la medicina."

Las aspiraciones de los médicos no son atendidas; los derechos que reclaman son echados en el cajón del olvido y sus reivindicaciones económicas son rechazadas por el Gobierno.

Contra esta situación vienen luchando y tendrán que seguir haciéndolo, puesto que para hacerse oír y obtener satisfacción no tienen más remedio que hacer valer su fuerza en defensa de la dignidad de la profesión y para la conquista de las mejoras económicas que necesitan.

Las manifestaciones del 1° de Mayo

Nuestros corresponsales nos siguen enviando noticia de manifestaciones obreras efectuadas el 1 de Mayo.

PUERTO DE SANTA MARIA. — Los obreros han celebrado el 1° de Mayo. Durante la manifestación desplegaron unas pancartas donde se leía: "SALARIOS JUSTOS Y VIVIENDAS." Empezaron la marcha unos 90 obreros que se concentraron en la Plaza San Juan, desfilando por el centro del pueblo. Cuando la policía los llevó a la comisaría eran ya cerca de 250. Entraron unos 30 para exponer las razones de la manifestación. A su paso por las calles, los manifestantes fueron jaleados por muchos transeúntes. Al día siguiente, por todos los pueblos vecinos se hablaba con entusiasmo del 1° de Mayo en el Puerto de Santa María.

TARRAGONA. — También los tarraconenses celebraron el 1° de Mayo, concentrándose ante la Delegación de Sindicatos y paseando por las calles próximas. La mayoría de los manifestantes eran obreros. La policía movilizada en gran número no intervino.

GUADALAJARA. — Más de un centenar de jóvenes de diferentes tendencias celebraron una reunión el 1° de Mayo. En sus intervenciones expusieron sus reivindicaciones y la necesidad de defender sus derechos luchando unidos por la libertad y la democracia.

Lo que llaman legalidad y la realidad

Recientemente la prensa ha publicado una nota oficial de la Delegación Provincial de Sindicatos de Madrid sobre las comisiones obreras. En síntesis lo que dice es que éstas no son legales.

Esa nota estaba destinada a desmentir la información, también aparecida en la Prensa, de que la Comisión Obrera de Artes Gráficas hubiese sido recibida por los altos jerarcas de los sindicatos verticales madrileños como tal comisión. El desmentido no desmiente nada. Los componentes de la comisión de Artes Gráficas, en carta firmada, aparecida en "Ya" del 14 de mayo, demuestran claramente lo contrario, cuando dicen: "...tanto en la entrevista con el delegado provincial como en la mantenida con el señor Chozas y otras jerarquías sindicales, de las cuales obran pruebas en nuestro poder, lo fuimos en calidad de representantes de la comisión de enlaces, jurados, vocales y trabajadores de la Prensa y Artes Gráficas de Madrid."

Y refutando la afirmación de que las comisiones obreras no son legales, la Comisión de Artes Gráficas afirma: "que en una reciente sentencia del Tribunal de Orden Público con fecha 18 de enero de 1966, no ha considerado asociación ilícita —es decir, no ha considerado ilegal— las actividades de una de dichas comisiones".

El propósito de los altos jerarcas sindicales de extender patente de ilegalidad a las comisiones obreras es absurdo. Los componentes de la de Artes Gráficas demuestran con nombres y apellidos que ésta está integrada por enlaces, jurados, vocales y trabajadores. Su representatividad es innegable y, además, su autoridad efectiva cuando cuentan con el apoyo de los obreros y empleados del ramo que los han elegido. Y lo mismo que decimos de la de Artes Gráficas podemos decir de las decenas y centenares de comisiones obreras que actúan en todo el país.

Quienes carecen de representatividad y de legalidad son esos altos jerarcas sindicales. ¿Podrán demostrar siquiera sea un solo caso en el que hayan sido elegidos democráticamente por los obreros? No, no podrán demostrar ni uno. Fueron impuestos al frente de los sindicatos verticales, sin que se haya contado para nada con los obreros. Los obreros saben por su propia experiencia que desde arriba designan a quienes deben figurar al frente de los sindicatos verticales. Saben que estos sindicatos tienen una "línea de mando", que es la que decide en definitiva, totalmente extraña a la vida sindical, dependiente del Movimiento.

Las comisiones obreras han ido surgiendo, se van creando, en estos últimos años, como una necesidad de los trabajadores para organizar y unir sus fuerzas, como un instrumento propio para su lucha reivindicativa económica y política.

Las comisiones obreras son una realidad. Se van imponiendo prácticamente en todo el país. Esto se comprueba netamente en los conflictos obreros. Son muchos los ejemplos en que los patronos se ven obligados a tratar de resolver esos conflictos mediante la discusión con los representantes de las comisiones obreras. ¿Por qué lo hacen? Sencillamente porque esas comisiones son los órganos que tienen la representación de los obreros y además la autoridad para deliberar y resolver en nombre de éstos.

Hasta los propios jerarcas, como hay muchos ejemplos que se pueden exponer, no tienen más remedio que recibir a los representantes de las comisiones obreras, los cuales, en no pocas ocasiones, van acompañados de cientos y miles de obreros, para hacer presentes sus reclamaciones, como viene sucediendo en Madrid, Barcelona, Asturias, Vizcaya, Sevilla, Guipúzcoa, etc.

La llamada legalidad de los tambaleantes sindicatos verticales frente a la realidad del nuevo movimiento obrero y sus

comisiones unitarias y democráticas, no es un argumento, es una ficción.

En el proceso de transición que se vive en España, donde tantas cosas están cambiando, lo legal hoy tiene muchos visos de apariencia, es lo que va desapareciendo, y lo real es lo que se abre camino en la conciencia de las masas y en la vida social, es lo que se va imponiendo, lo que está llamado a triunfar.

Acciones obreras

Guipúzcoa

Larga huelga en Talleres Tolosa

SAN SEBASTIAN. — La empresa de Talleres Tolosa se negó a aceptar las reivindicaciones presentadas en diciembre por la Comisión Obrera. Desde entonces, tanto la dirección como los jerarcas sindicales iban dando largas al asunto. Hasta que los obreros, después del acto de conciliación que no dio ningún resultado, se pusieron en huelga el día 2 de mayo. A la hora de escribir este comentario, la huelga está en su cuarta semana. El personal administrativo y técnico se ha incorporado a la huelga. Los obreros siguen celebrando asambleas en el Sindicato. La Comisión Obrera y el Jurado de Empresa, respaldados por la combatividad y unidad de los obreros, han llevado a cabo gestiones con la patronal y jerarcas sindicales. Pero si los contactos con los sindicatos se han roto, se nota, por parte de la Empresa, ciertos signos de querer ceder. Muy importante también es la solidaridad de los trabajadores de muchas empresas vecinas que han hecho varias colectas. Tan pronto como tengamos noticias de nuestros corresponsales guipuzcoanos, informaremos del curso posterior de esta importante huelga.

Manifestaciones en Villafranca de Oria y en Andoain

VILLAFRANCA DE ORIA. — El día 11 de mayo, unos 1.500 obreros —entre ellos muchas mujeres— se manifestaron en la Plaza de Villafranca de Oria. En las octavillas distribuidas entre la población se llamaba a protestar contra la represión del 1º de Mayo. La Guardia Civil intentó dispersar a los manifestantes, pero en seguida se rehacían los grupos de 50 ó 100 obreros y de todas partes surgían los gritos de: "¡Libertad!", "¡Derecho de huelga!".

ANDOAIN. — Unos días antes, el 7 de mayo, tuvo lugar otra manifestación en Andoain. Unas 500 personas se concentraron ante el cuartel de la Guardia Civil para exigir que Mercedes (la joven herida por los guardias en la gran concentración del Aberrri-Eguna) fuese puesta en libertad, así como el joven que la acompañaba. Los dos habían sido detenidos esa misma noche.

Dispuestos a quedarse ante el cuartel hasta la madrugada, los manifestantes consiguieron fueran puestos en libertad.

Asturias

MIERES. — Unos 2.000 trabajadores de FABRICA DE MIERES —y no 700 como dice la Prensa— se manifestaron durante dos horas, el

día 16 de mayo, delante de las oficinas de la empresa y seguidamente salieron en manifestación para apoyar a sus representantes que intentaban ser recibidos por la dirección. Hasta ahora, ésta se niega a discutir con los obreros la revisión y actualización del convenio colectivo cuya vigencia terminó el 1º de abril.

CENTRAL ELECTRICA DE LADA. — Los obreros fijos han hecho una huelga de veinticuatro horas para apoyar su petición de aumento de salarios y en solidaridad con una parte de los empleados a los que la empresa se niega a pagar la prima de traslado desde hace varios meses.

EN EL FONDON. — Los picadores de las rampas "Las Falsas" continúan trabajando a mínimo rendimiento para protestar contra la disminución del precio del tajo y contra las multas impuestas por la patronal.

Madrid: El conflicto de "PERKINS"

La decisión, anunciada el día 12 de mayo por la dirección de "Perkins", de despedir a 144 obreros, o sea el 10% de la plantilla, ha provocado la indignación de todos los obreros.

Ante la negativa de la empresa a discutir con los trabajadores, éstos han celebrado varias asambleas, durante tres días, en los locales de la Delegación Nacional, para plantear sus reivindicaciones, denunciar y oponerse a los planes de la empresa.

Por la repercusión que ha tenido la actitud combativa de los obreros, la Prensa diaria se ha visto obligada a dar cuenta del conflicto, y el Presidente de la Sección Social Provincial del Sindicato del Metal de Madrid no ha tenido más remedio que presenciar la asamblea del día 16 y apoyar las demandas de los obreros contra los despidos. En las asambleas celebradas, los trabajadores han denunciado las maniobras de la dirección de "Perkins" y mostrado la falsedad de los pretextos esgrimidos por ésta para efectuar los despidos.

Los trabajadores están dispuestos —y así lo han declarado en las asambleas— a pasar a formas de acción más importantes para impedir que se lleven a cabo los despidos.

Vizcaya

ERANDIO. — Los trabajadores de la empresa metalúrgica "Herluce, S.A." han hecho huelga durante tres semanas en solidaridad con uno de sus compañeros injustamente sancionado. "Ya" —que da la noticia— miente cuando dice que este obrero ha sido despedido por mala conducta. Sin embargo no dice que es miembro de la comisión obrera, que la dirección le ha coaccionado y ofrecido dinero, después, para que se marchara.

Al cabo de tres semanas de huelga, los trabajadores han conseguido la reincorporación completa de la plantilla (los huelguistas fueron todos suspendidos de empleo y sueldo); también van a discutir del aumento de salarios que han pedido.

La "acción concertada" en Asturias

Por Luis ALMANSA

Se anuncia estos días la creación en Asturias de una nueva empresa minera, "Hullas y Energías del Noroeste, S.A." (HENOSA), resultado de la integración de las actividades hulleras de "Metalúrgica Duro Felguera, S.A." (la mayor empresa extractora de hulla de España), "Fábrica de Mieres, S.A.", "Industrial Asturiana Santa Bárbara, S.A." y "Hullera Española, S.A.". La magnitud que está llamada a tener HENOSA se puede apreciar con los siguientes datos: En 1963, las cuatro empresas que la constituyen totalizaban un capital superior a los 2.400 millones de pesetas y produjeron 3.095.722 toneladas de hulla, es decir, el 42,7% de la producción asturiana y el 30,5% de la producción total española en dicho año.

Importante por sí misma, la creación de HENOSA adquiere su verdadero significado si tenemos en cuenta que constituye la segunda parte de un gigantesco negocio. En efecto, salvo "Hullera Española", las demás sociedades son empresas integrales que tienen ya sus sectores siderometalúrgicos agrupados en la "Unión de Siderúrgicas Asturianas, S.A." (UNINSA), con la participación del I.N.I. y de la Krupp alemana.

Las cuatro empresas, que datan de fines del siglo pasado, son industrias básicas que debieran estar a la cabeza de la industria española. Por el contrario, están en decadencia y ofrecen un ejemplo más de la grave responsabilidad que recae sobre la oligarquía española: mientras sus instalaciones se han convertido en montones de chatarra, los grupos monopolistas que las controlan han invertido en otros negocios, o han dilapidado, los enormes beneficios obtenidos en ellas todos estos años.

Ahora, mediante su integración, se aprestan a crear una siderúrgica de nueva planta y a modernizar sus explotaciones hulleras con dinero del Estado, gracias a la llamada "acción concertada", que no es más que una evidente manifestación del capitalismo monopolista de Estado (1).

¿Cuántos millones de pesetas va a costar esta gran operación monopolística al erario público? Los datos no se publican; las llamadas "Actas de Concierto" permanecen secretas. A título indicativo diremos que, según el Informe sobre el cumplimiento del Plan de Desarrollo, de las inversiones estatales previstas para la "Acción concertada" están ya

(1) Para poder solicitar las subvenciones, desgravaciones y demás beneficios que concede la "acción concertada" se exige un mínimo de producción de 400.000 toneladas de hulla por pozo y año, lo que automáticamente descarta a las pequeñas empresas.

comprometidos 51.148 millones de pesetas (una buena parte a fondo perdido y el resto en condiciones de crédito excepcionales).

Los grupos financieros que capitanean la operación y son sus primeros beneficiarios son los Bancos Urquijo, Español de Crédito y de Bilbao; junto a ellos, el grupo de oligarcas que controla la "Hullera Española" encabezados por Francisco de Sert y López, conde de Sert y Alfonso Güell Martos, marqués de Comillas; ciertos elementos de la nobleza asturiana, como Manuel Loring Guilhou, conde de Mieres del Camino y José Tartiere de las Alas Pumariño, conde de Santa Bárbara de Lugones; y, naturalmente —como siempre que se trata de un buen negocio— la familia de Franco representada por Felipe Polo Martínez Valdés, cuñado y secretario particular del Caudillo y por el cuñado de su hija, Andrés Martínez Bordiú, conde de Morata del Jalón. Aquél es consejero de la "Santa Bárbara" y éste de la "Duro Felguera".

Las consecuencias sociales de esta integración, el capitalismo monopolista intentará descargarlas sobre la clase obrera, cerrando los pozos hulleros no rentables y despidiendo a

Intentos de intimidación

EL PRIMERO DE MAYO fueron detenidos en Madrid, cuando salían de la Casa de Campo, los poetas Carlos Álvarez, Ramón Andújar y el periodista Ernesto Contreras. La Brigada Político-Social se ensañó con ellos, especialmente con Carlos Álvarez a quien no perdonan su actitud ante el asesinato de Julián Grimau y su consecuencia democrática. Con las manos esposadas a la espalda, como en los peores tiempos de la Dirección General de Seguridad, estos tres compatriotas fueron apaleados e insultados soezmente en las 72 horas que duró su secuestro.

LOS TIEMPOS HAN CAMBIADO y la represión, sus formas más violentas de terrorismo fascista, han sido maniatadas por la lucha del pueblo y por la presión internacional. Se han impuesto algunas conquistas: supresión del tribunal de Eymar, 72 horas de plazo límite para las detenciones preventivas y, en general, la tortura ha dejado de ser la norma para incoar los procesos. PERO LAS GENTES DE EYMAR CONTINUAN EN LA CALLE DEL RELOJ Y LA BRIGADA POLI-

sus obreros (en Asturias se han cerrado 42 pozos en 10 años).

Sin embargo, los obreros no tienen ninguna culpa y no deben pagar las consecuencias de esta desastrosa política. Tienen que luchar para obligar a la oligarquía a respetar sus derechos: un trabajo asegurado, como hasta ahora, con los mismos salarios, con la misma calificación profesional, con la misma antigüedad, etc., etc. En definitiva, la clase obrera necesita imponer y lo está imponiendo ya, el derecho de huelga y la libertad sindical.

La necesidad de renovar la industria hullera es evidente, pero la oligarquía se declara incapaz de emprender la tarea sin la ayuda del Estado. Lo cual pone de relieve, con toda claridad, que la verdadera y única solución está en la nacionalización, una nacionalización auténticamente democrática.

Y no sólo de la industria hullera. El país no tiene por qué salvar los negocios que el capital monopolista ha expoliado, mientras éste emprende otros nuevos que le producen suculentos beneficios (energía eléctrica, refinerías de petróleo, gas natural, petrolquímica, etc.). Se impone, pues, la nacionalización democrática de todas las fuentes de energía, para lo cual es necesario instaurar un régimen de verdadera democracia, único capaz de garantizar que los recursos del Estado sirvan los intereses de todo el pueblo y no para asegurar los beneficios de la oligarquía, de los monopolios.

TICO-SOCIAL NO HA SIDO DISUELTA. Unos y otros siguen ahí, al acecho, como perros encadenados, lanzando dentelladas al aire, haciendo presa alguna vez todavía, con un poder arbitrario en sus manos que ejercen a la menor oportunidad.

REPETIMOS que la represión fue perdiendo los dientes, pero hay que dormir sobre cardos y vivir alerta para impedir todo intento de retorno, aunque sea esporádico y parcial, a las prácticas terroristas del pasado... Las 72 horas de caprichosa detención, de ultrajes y violencias físicas a que han sido sometidos Carlos Álvarez y sus amigos, demuestran que España sigue siendo un estado sin ley o donde las leyes se violan por los que están encargados de defenderlas. Estos hechos que comentamos, las nuevas detenciones de obreros y estudiantes de estos últimos días, la dispersión a porrazos de los sacerdotes catalanes y el encarcelamiento ilegal de Silverio Ruiz, quien ha sido internado en la prisión de Carabanchel sin auto de procesamiento y con amenaza de muerte, son un intento de intimidar a las masas y mantener una sombra ya imposible de terror sobre España.

MAY QUE QUERELLARSE decididamente contra toda ilegalidad, contra el ultraje, las violencias a la persona, las detenciones arbitrarias, no dejando ni el más breve terreno para la impunidad, imponiendo el respeto a la ley, en una batalla cada vez más abierta y legal contra el desafuero y la injusticia.

ES CLARO que sólo el fin de la dictadura franquista y el establecimiento de un régimen de derecho y libertades democráticas pueden garantizar la seguridad personal y colectiva, pero mientras tanto y al paso, en el camino de esa conquista general, hay que afirmar las posiciones ganadas, ensanchar el campo de seguridad, imponer al franquismo el cumplimiento de sus propias leyes, exigir la disolución de la Brigada Político-social, la dimisión de Camilo Alonso Vega... y de quienes más se distinguen por su espíritu de violencia incivil contra el pueblo.

MARCOS ANA.

Bélgica

300 españolas en una gran huelga

Amparándose en el Tratado de Roma, que establece para los países adheridos al Mercado Común, la desaparición, a partir del 1º de enero de 1965, de toda discriminación salarial para la mujer y al grito de: "¡A trabajo igual, salario igual!", 3.500 obreras de la Fábrica de Armas de Herstal (Bélgica) han llevado a cabo una de las más destacadas acciones reivindicativas de nuestro tiempo. Durante 12 semanas ininterrumpidas, unánimes y entusiastas, se han mantenido en huelga y han conseguido una importante victoria parcial.

En la acción, desaparecieron las viejas querellas entre walonas y flamencas, entre belgas y extranjeras. Los obreros se solidarizaron con sus compañeras de trabajo. La fábrica entera, apoyada por la solidaridad popular, ha formado un sólido bloque contra el que se han estrellado las maniobras patronales.

En la Fábrica de Armas trabajan 300 españolas. 300 huelguistas, que se han batido sin una vacilación. Muchas de ellas hacían sus primeras armas en el movimiento obrero. Junto a sus camaradas belgas, italianas y griegas, se han manifestado por las calles, han cantado "La Internacional", han enarbolado con viva emoción una modesta pancarta, confeccionada por ellas mismas: "Estamos con vosotras. A trabajo igual, salario igual."

Las obreras de Herstal reclamaban 4 francos belgas de aumento por hora. Han obtenido 2 francos inmediatamente, más 0,75 francos a partir de enero de 1967. Es un primer resultado, que será seguido, de otros. La lucha no ha terminado.

LOS EE.UU. EN VIETNAM

Muerte, desorden y corrupción

ANTE el Senado U.S.A., ha dicho McNamara que "sólo el mes de marzo de 1966, la aviación yanqui ha realizado en Vietnam 4 700 incursiones, arrojando 50 000 toneladas de bombas, un 25 % más de lo planeado".

El ministro de Defensa U.S.A. tiene fama de "metódico". Todo lo contabiliza, todo menos los niños, las mujeres, los ancianos, las familias vietnamitas muertas o heridas por estas 50 000 toneladas de explosivos. Todo menos los hogares, las escuelas, los templos destruidos, los cultivos aniquilados. De esto no lleva la cuenta el Pentágono. La lleva el pueblo vietnamita y éste no perdona.

Los destructores y saqueadores del Vietnam están además pudriendo las costumbres, la vida cotidiana del Vietnam del Sur cuya "libertad" y "civilización" dicen defender.

El senador Fullbright habló de esta "civilización made in U.S.A." ante el Senado de los EE. UU. a principios de mayo. Dijo: "Los EE. UU. están convirtiendo Saigón en un burdel americano."

No sólo es Saigón, también las pequeñas ciudades en torno a las bases yanquis, como An Khê, en la Meseta Central, donde —según "TIME"— empresas yanquis han construido decenas de prostíbulos con 40 cabinas cada uno, a la tarifa de 2.50 dólares por "a short time" (un ratito) y 5 dólares por "a normal time", todo ello en beneficio del gerente U.S.A. quien, a su vez, ha de "untar" el general Kinnard, jefe de la base. A los prostíbulos, así regimentados, se llevan muchachas de 15 a 20 años y camareros de 12 a 15, niños casi, que "no tienen fuerza ni para abrir las botellas de whisky". Todo el personal es registrado por el F.B.I. con huellas dactilares inclusive en previsión de la "infiltración" del F.L.N.

En Saigón, un bar cada 15 metros; mercado "clandestino" en las aceras, con productos destinados a las tropas U.S.A. que las tropas y oficiales venden al mercado negro. Se hace contrabando con todo: adolescentes de ambos sexos, opio, preservativos, medicamentos, postales pornográficas, armas y explosivos. Incluso las armas y los uniformes U.S.A. tienen un precio. Todo se vende y se roba bajo la bandera de las estrellas y pese a tanta corrupción, los yanquis sienten la presencia activa o latente del patriotismo vietnamita, lo único que permanece intacto, lo que no pueden ni podrán corromper. Los patriotas aprovechan esta situación provocada por la inmundicia del invasor porque es, en cierto modo, su "talón de Aquiles".

Los yanquis no regalan nada. La catarata

de productos U.S.A. que llega al Vietnam del Sur, así como las obras construidas por el monopolio U.S.A. "Vietnam Builders" ha de ser pagado por los vietnamitas en un 80 %. El año 1966, el Vietnam del Sur contrae una deuda de 240 millones de dólares con sus "protectores". De país exportador de arroz, Vietnam se ve obligado a comprar 400 millones de toneladas de este producto a los EE. UU. Los magnates del algodón acaban de vender un "surplus" a sus "protegidos"

por valor de 70 millones de dólares. Son los armadores yanquis los que transportan —en exclusiva— las mercancías U.S.A., lo que les ha permitido amasar, en pocos años, fortunas inmensas.

El imperialismo U.S.A. lleva en la punta de la bayoneta la muerte, el saqueo, la destrucción y la gangrena. Esto lo "ha saludado" un ministro de Franco, pero el pueblo español lo condena con todas las fibras de su alma.

Sólo un ministro de Franco...

El día 14 de mayo y en nombre de Franco, el ministro español del Aire, José Lacalle, condecoró a su colega yanqui, Harold Brown, con la Gran Cruz del Mérito Aeronáutico. En el discurso que pronunció con tal motivo, el ministro de Franco habló de "la camaradería entre fuerzas aéreas yanquis y españolas" y acabó con la siguiente y vergonzosa afirmación:

"Es sin duda, por esta camaradería por lo que las Fuerzas Aéreas españolas, siguen actualmente sintiendo como suyas las vicisitudes de las Fuerzas Aéreas USA especialmente ahora en el Vietnam, doliéndonos sus pérdidas y celebrando sus éxitos, por los que hago mis mejores votos."

Una cosa así no la dice ningún gobernante en Europa. Nadie ni siquiera con cargo oficial, se atreve a saludar, en forma tan servil y escandalosa, el crimen de los yanquis en Vietnam. Sólo un ministro de Franco.

EL ACUERDO URSS-FIAT

El nuevo plan quinquenal aprobado por el XXIII Congreso del P.C.U.S. ofrece entre otras perspectivas de gran interés la de poner de relieve que, paralelamente al ritmo de desarrollo de la industria pesada, se tiende al aumento sustancial de la cantidad y calidad de la producción destinada al consumo popular. Dicho de otra forma, cubiertas ya anteriores etapas caracterizadas por la exigencia de crear, consolidar y ampliar una plataforma, la industria pesada y de medios de producción, sin la cual toda noción de progreso efectivo hubiera sido utópica, la Unión Soviética se dis-

pone a dar un nuevo y gigantesco paso en el camino que conduce a la satisfacción más amplia y variada de las necesidades de la población, hasta aquí atendidas con arreglo a un criterio selectivo, de acuerdo con un orden de prioridad, según su importancia social.

He aquí un ejemplo: hasta hoy, era lógico desde un punto de vista social, del interés de la mayoría, conceder más atención al problema de los transportes colectivos (ferrocarriles, autobuses, líneas aéreas o marítimas, etc.) que al de la producción de automóviles de turismo. Ocurre, sin embargo, que en la actualidad el nivel alcanzado por la economía soviética permite no sólo asegurar el incremento y perfeccionamiento de la red de transportes colectivos sino, además, abordar la tarea de poner al alcance de un cada vez mayor número de ciudadanos la posibilidad de disponer de automóvil propio.

A esto responde el reciente acuerdo entre el Gobierno soviético y la FIAT, según el cual esta firma italiana se compromete al montaje en la URSS de una fábrica que naturalmente será de la exclusiva propiedad del Estado soviético. Su capacidad de producción se estima alcanzará, para 1970, la cifra de 700.000 vehículos, modelo 124, de tamaño medio, muy asequible por sus costos de adquisición y mantenimiento, y especialmente preparado en lo referente a mecánica y carrocería para soportar las condiciones climatológicas del país.

Es de subrayar que el acuerdo, concluido por otra parte en condiciones de pago altamente favorables para la URSS, incluye la capacitación intensiva de personal soviético, lo que permitirá que, en plazo breve, sea éste quien asuma todas y cada una de las funciones relacionadas con el proceso productivo.

Mensaje de nuestro Comité Central al del P.C. de Checoslovaquia

Queridos camaradas: En el 45 aniversario de la fundación del P.C. de Checoslovaquia os saludo afectuosamente en nombre del C.C. del P.C. de España y de todos los comunistas españoles.

Profundos lazos de amistad y de sangre, unen a nuestros dos partidos, lazos forjados en el duro camino de la resistencia al fascismo y a la reacción en la lucha por la independencia nacional, por el progreso y la libertad.

El vergonzoso tratado de Munich, que abría las puertas de vuestro país a la sangrienta dominación hitleriana, fue un durísimo golpe asestado a la resistencia republicana española, en el momento en que ésta vivía una de sus más emocionantes páginas. En aquella lucha, primera batalla de los pueblos contra el fascismo, heroicos combatientes checoslovacos rubricaban con su sangre la solidaridad del pueblo checoslovaco con el pueblo español.

Y hoy cuando vuestro Partido y vuestro pueblo, celebran el aniversario jubilar del Partido Comunista Checoslovaco, mientras en denodado esfuerzo impulsan y desarrollan el socialismo en la gloriosa patria de Juan Huss y de Julio Fuchik, en la Checoslovaquia de las grandes luchas por la libertad y la resistencia nacional al fascismo, os reiteramos nuestra fraternal amistad y os deseamos muchos éxitos en vuestro trabajo, que constituye una gran aportación a la consolidación del campo del socialismo y a la política de paz y de coexistencia entre los pueblos.

Os saluda cordialmente en nombre del C.C. del P.C. de España.

Dolores IBARRURI.

Mayo, 1966.

Responso por una fórmula liberalizante

TOMEMOS la prensa de la primavera de 1965: al lado de los anuncios de defunción del S.E.U., aparecían nuevecitas, salidas blancas y puras del cerebro de nuestra Minerva oficial, Lora Tamayo, y con previa bendición opusdeísta, las "Asociaciones Profesionales", las Apes.

Por primera vez, se iba a jugar en serio a la democracia: ¿Dependencia del Movimiento, "línea de mando" al estilo fascista? **Vade retro, Satana.** Nada de eso. Unas elecciones muy ordenaditas, muy organizaditas por unas autoridades académicas que (¿se atreve alguien a dudarlo?) escapan, por definición, a la más mínima contaminación política o gubernamental; unos consejos formados por esos estudiantes sobresalientes siempre en servilismo hacia todo lo que huelga a Autoridad. ¡Qué "bonitas" eran esas Apes en la mente de quienes las idearon!

Mas no se trataba sólo de fantasía. Había en ese intento un proyecto político que se apuntó ya en las conversaciones de Villacastín.

La estructura fascista del S.E.U. había sido liquidada por la lucha de los estudiantes. La Universidad, por su misma composición social, aparecía a los grupos partidarios de un continuismo del régimen con emplastos más o menos liberales, como un terreno propicio para dar cuerpo a sus elucubraciones políticas. Sustituyendo al S.E.U. fascista ya destruído por la fórmula liberalizante de las Apes, se crearía en la Universidad —según sus cálculos— un instrumento susceptible de ir canalizando, "reabsorbiendo" todo lo que en el movimiento estudiantil había de "absorbible" desde un ángulo "neocapitalista" liberal, y de aislar y debilitar lo que hay en el movimiento estudiantil de más hondamente democrático, revolucionario, esas "minorías" perturbadoras, etc., que son el plato de cada día de la prensa.

YA que el profesor García Calvo ha levantado públicamente el tema del peligro de "absorción" del movimiento estudiantil y de su canalización por sendas "neocapitalistas", para una política contraria a los intereses más profundos del pueblo y de la cultura española, que se nos permita decir que, en nuestra opinión, donde anidaba de verdad ese peligro, era en las Apes. Y lo confirma el hecho sabido de que, por ejemplo en Madrid, el movimiento estudiantil sufrió presiones de sectores liberales para que, de una u otra forma, se adaptase a la fórmula Ape.

La realidad política de hoy nos presenta, en ese orden, un hecho palpable que merece ser destacado y que consiste en lo siguiente: las Apes, intento típico de sustitución de una estructura fascista por una estructura "liberalizante", intento hecho en un ambiente que socialmente podía parecer particularmente adecuado para que prosperase tal empresa, se han desgastado, han sido eliminadas de la escena, y ello a una velocidad cósmica.

Tomemos los periódicos de estos días: en casi todos ellos, los comentarios dedicados a temas universitarios, cantan, en tonos diversos, un mismo responso a las Apes. He aquí un botón de muestra: "Es **obvio** recordar, los hechos lo acusan **paladinamente**, que los alumnos no aceptan por múltiples razones... la situación actual en orden a la autenticidad e independencia de su representación... de suerte que, por tal motivo, la representación actual carece de la autenticidad debida" (YA, 12-V). Hace falta, agrega el mismo comentario de YA, que "se logren, al fin, unas **elecciones auténticas...**"

Más importancia aún tienen los cambios operados en la actitud de numerosos catedráticos, de lo que es elocuente testimonio la carta de 37 catedráticos de Barcelona al rector; entre los firmantes figuran personas conservadoras que, junto con hombres de la oposición, piden se parta del hecho de que la reglamentación de las Apes **no ha podido** ser aplicada; por lo tanto hay que tratar con las asociaciones de estudiantes **tal como éstas son**; y demandan la anulación de las sanciones impuestas a estudiantes y profesores...

La respuesta de Valdecasas es un **no** provocativo: se salta por alto la situación de Barcelona y habla como si las Apes, en el resto de España, funcionasen a las mil maravillas. ¿Acaso no lee la prensa el señor Valdecasas? ¿Acaso ignora ese comentario de YA citado más arriba y que se refiere a una situación general, creada en todo el país? Valdecasas lanza gritos en el desierto; su única "razón", en coyunda con Ibáñez, y con el padre putativo de éste, Alonso Vega, es aplicar a los estudiantes medidas represivas salvajes...

EL S.E.U. liquidado hace un año. Las Apes fracasadas. ¿Y ahora qué? No lo preguntamos nosotros. Es una pregunta que se lee en muchos periódicos. Y que está dando lugar al surgir de una nueva generación de "arbitristas", como si nos encontrásemos en los últimos reinados de los Austrias, que proponen fórmulas y combinaciones más o menos caprichosas.

El que quiera ver las cosas tal como son, tiene que partir de la realidad siguiente: ni la caída del S.E.U. ayer, ni el fracaso de las Apes hoy, dejan un terreno libre. **El terreno está ya ocupado.** En su lucha contra la dictadura, con sacrificios, abnegación, heroísmo, los

estudiantes han creado su propio **movimiento.** Ese movimiento **no está disponible** para las maniobras de éste o de aquél. Ese movimiento tiene sus metas propias, su programa, su **contenido**, su estructura. Aunque con grados de madurez diferentes, está ya **organizado**: es el **Sindicato Democrático de Estudiantes**, y la Asamblea constituyente de Sarriá adquiere en ese orden una validez general, que será ratificada mañana cuando se pueda celebrar el Congreso Nacional.

El movimiento estudiantil está dando, en este final del curso, y frente a medidas policíacas particularmente brutales, muestras de una combatividad admirable. No hay antecedentes de que, en pleno mes de mayo, se sigan celebrando asambleas, manifestaciones, protestas, huelgas, como está ocurriendo en 1966...

Con la elevación de su combatividad, el contenido propio del movimiento estudiantil se perfila con nitidez cada día mayor. Y es —y no podía no ser— un contenido auténticamente democrático. **Democrático** para la organización sindical de los estudiantes; democrático ante las cuestiones generales de la Universidad; y democrático ante los problemas de España. Y esta misma dinámica democrática, que le es inherente, le lleva a encontrar puntos de coincidencia cada día más importantes con el movimiento obrero, en la lucha por la libertad sindical, por las libertades de expresión, de manifestación, etc., en la lucha contra la represión. Es éste un hecho de singular importancia, que ha tomado ya formas materiales en los mensajes de las Comisiones Obreras a los estudiantes, y que está lleno de promesas para el porvenir.

Si proyectamos, en términos más generales, esta experiencia de lo que ha sucedido en el plano estudiantil, nos encontramos con lo que sigue: una fórmula liberalizante puede servir, a lo sumo, como un momento de la liquidación de la estructura fascista. Las soluciones democráticas se imponen como única alternativa viable al desmoronamiento de las estructuras de la dictadura.

Manifestaciones estudiantiles

Valencia

En solidaridad con los estudiantes catalanes

2 DE MAYO: ASAMBLEA DE PROTESTA. — Convocados por el Consejo de Distrito Universitario, unos 1.000 estudiantes asistieron a una asamblea para manifestar su solidaridad con los universitarios de Barcelona; protestaron contra los métodos policíacos de que habían sido víctimas y enviaron una carta al ministro de Educación Nacional en la que protestaban contra las sanciones impuestas a los estudiantes catalanes.

9 DE MAYO: MANIFESTACION. — Al conocerse la detención de estudiantes del Distrito de Barcelona, la Cámara de la Facultad de Filosofía llamó a todos los universitarios valencianos a concentrarse en el edificio central. Acudieron estudiantes de las demás Facultades y de la Escuela de Ingenieros Agrónomos. Después de escuchar la información sobre lo ocurrido en Barcelona, Madrid y Bilbao, todos marcharon en manifestación hasta la redacción de "Levante" frente a la cual quemaron varios ejemplares de ese periódico en señal de protesta contra sus deformadas informaciones y gritaron: "¡PRENSA LIBRE! ¡SINDICATOS DEMOCRÁTICOS! ¡EXPEDIENTES, NO!"

San Sebastián

Nace el Sindicato Democrático de Estudiantes de Guipúzcoa

El 6 de mayo, en el Puente de Hierro, unos 1.000 estudiantes aprobaron por unanimidad la creación del Sindicato Democrático de Estudiantes de Guipúzcoa. Después, hasta la una de la tarde, se manifestaron por las calles a los gritos de: "¡BARCELONA! ¡SINDICATOS LIBRES! ¡PRENSA LIBRE!"

Al principio los estudiantes estaban solos, pero a los diez minutos más de mil personas, en su mayoría obreros, se juntaron a ellos. La policía no intervino.

Gijón

Huelga en la Escuela de Peritos

Los estudiantes de la Escuela de Peritos de Gijón han hecho huelga para protestar contra el nuevo plan de estudios que les prohíbe sacar matrícula del año siguiente en caso de haber sido suspendido en una asignatura.